

El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincias: Tres meses, 7/50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO



DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 214.

Sevilla.—Martes 18 de Septiembre de 1900

AÑO XXIV.

Apertura de Tribunales

Con la ceremonia acostumbrada se verificó en la sala de actos del Tribunal Supremo lo que se llama inauguración de los trabajos judiciales ó del año judicial de 1900 á 1901.

El ministro leyó el discurso, y el fiscal la memoria de los trabajos.

Lo mismo que el año pasado y que todos los años anteriores. Que lo que hay es muy malo, que se impone la reforma en todas las instituciones de derecho. Que el Código civil, el penal, el mercantil y las leyes de procedimientos, adolecen de vicios y defectos que es necesario corregir inmediatamente.

Lo mismo los ministros liberales, que los conservadores, que el católico y clerical que ocupa la poltrona, han venido señalando graves deficiencias en el funcionamiento de nuestros Tribunales, y se han atrevido, muy embozadamente, eso sí, á dar algún zarpaço á los funcionarios que dirigen la carrera. El del año actual se ha dirigido principalmente contra los que presiden el Tribunal del jurado y las salas que funcionan como tribunal de derecho. Ministro y fiscal sabrán por qué lo hacen.

Como el discurso de Vadillo pasará al archivo como los cincuenta y tantos que le han precedido, no es cosa de discutirle. Como además está escrito en neo, no debemos perder el tiempo en comentarlo. Basta decir que no contiene nada útil, nada práctico, nada provechoso. Ideas modernas, loco sería quien le considerase capaz de concebirlas.

El que introduce las hermanucas en nuestros establecimientos penitenciarios. El que se propone atemorizar el derecho con los preceptos de la religión católica. El que pretende acomodar el Código penal á los moldes y resortes de las escuelas doctrinarias, no puede tener una idea, un pensamiento á la altura de la ciencia moderna, ni realizar nada conveniente á los intereses de la comunidad española. Si tiene tiempo de hacer algo, será para otorgar más privilegios á las órdenes religiosas, y su discurso evidentemente irá al archivo á eternizar nuestra vergüenza ante el mundo por haber tolerado que en el último año de la centuria, los clericales dominen en España como imperaban en sus comienzos, después de tantas luchas por la libertad y tantos sacrificios gloriosos por conquistar los derechos del hombre. Hay que volver á empezar. Por lo demás, estas aperturas solemnes, estas inauguraciones oficiales, aparatosas, no dejan nada tras de sí como no sea la enseñanza de cómo sigue imperando el convencionalismo y cómo gastamos la pólvora en salvas en todas las funciones del Estado.

Más justicia y menos aparato; esto es lo que importa.

La erudición puede ser muy buena para acumular materiales para una reforma. Demostrada en un acto así no tiene más objeto que recibir plácemes de los subordinados é incienso de los amigos. El amor propio de los ministros queda satisfecho en estos actos; pero suprimiendo la ceremonia, el país no perdería nada. Acaso ganase algo.

Un discurso más y un año más perdido en reformas saludables y convenientes. Un discurso más con su semilla nea y todo.

Tal ha sido el acto con que inauguramos el último año judicial del siglo que espira.

A.

Nota del día

En el Certamen de París, y en lo que se relaciona con el ramo de Instrucción pública, España no ha obtenido ningún premio.

¡Es claro! ¡Como que esa no es nuestra cuerda!

Hubieran destinado en la Exposición un lugar al ramo de festejos públicos, y España se hubiera llevado el primer premio.

Lean ustedes, si no, todos los carteles anunciadores de ferias en nuestros pueblos y ciudades.

Primero: Diana por la banda de pimplorreadores de la localidad.

Segundo: Gran función religiosa, en la que predicará el cura de la plaza.

Tercero: Gran corrida de toros, en la que trabajarán media docena de héroes arrojadísimos.

Cuarto: Iluminación de la calle donde vive el Alcalde, con farolillos á la veneciana.

Quinto: Un castillete de fuegos de artificio, por el pirotécnico que lo haga peor y más barato.

Sexto: No fornicar.

Séptimo: Otra función religiosa (y van dos), en la que vuelve á predicar el cura lo mismo, ó peor, que en la anterior.

Octavo: Segunda corrida de toros, y segunda barbaridad de los arrojadísimos diestros.

Noveno: Pedreas por los chiquillos del pueblo.

Y décimo: Se ajustan las cuentas por el Alcalde, y resulta el Ayuntamiento empeñado.

—¿Pero los festejos públicos dan la patente de ilustración á los pueblos?

—Sí señor. El pueblo que se divierte estúpidamente, es estúpido. Y mientras saquen en procesión ó le rindan acatamiento á un Cristo ó á una Virgen, y no á un hombre por sabio, ó á una mujer por virtuosa, no tendremos otro premio que un guardia civil en cada calle y media docena de frailes en cada esquina.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Un archiduque, hermano de la Regente, llegó á San Sebastián en su yate, entrando en el puerto sin necesidad de práctico.

Este arrebato de buen marino ha ocasionado alguna murmuración en la Corte de verano. Inmediatamente que la Regente se enteró de que su hermano estaba allí, fué abordo, y el yate levó anclas para el puerto de pasajes.

Y aquí de los correspondientes españoles: El archiduque—buen marino indudablemente, que conocerá de memoria los fondeaderos.—quería viajar sin práctico, pero... su hermana lo convenció, y un práctico español fué el encargado de conducirlos al puerto de Pasajes.

Esta es la única novedad que se nos comunica desde San Sebastián.

Desde Barcelona, ya es otra cosa. Se han cerrado treinta fábricas, y han quedado sin trabajo diez mil obreros.

Pero... como las contribuciones se han pagado, y se siguen pagando con la mayor formalidad, el Gobierno asegura que la situación está consolidada, y todos los empleados cobrarán su sueldo á fin de mes.

Como esos diez mil obreros sin trabajo es posible que se queden sin capital para ir á la plaza de abastos, se han tomado todas las medidas oportunas para que coman, si les hace falta.

Por lo pronto, en Barcelona se ha aumentado la Guardia civil, que es la que les da de comer á los obreros cuando tienen hambre.

La otra novedad consiste en que el señor Marqués de Portago, director de Comunicaciones, va á reformar ahora todo el ramo que es de su competencia.

Por lo pronto ha contratado un vapor italiano para que arregle eso de los cables submarinos. Se tenderá uno desde Fernando Póo hasta el Manzanates, pasando por agua. Donde no la haya, se echará con una regadera.

A nosotros no nos hace falta para nada, ni el cable, ni Fernando Póo; pero al señor Marqués de Portago, sí.

Porque dice: —Si no tendemos ese cable, ¿cómo nos vamos á enterar cuando nos quitan esa isla, dado el caso probable de que á alguna nación del viejo ó del nuevo continente se le antoje? Además: tenemos allí una piara de frailes, y los pobrecitos necesitan saber cuándo comienza en la metrópoli la degollina.

Vuelve otra vez á decirse que la princesa se casa, pero no se sabe aún con quién será desposada. Lo que se sabe de cierto es que la dote no marra: ¡son veinticinco millones, ropa limpia, coche y casa! Habrá festejos en grande, y en la nación se preparan grandes cosas... entre ellas, el cierre de muchas fábricas.

El redactor encargado de disparar el cañón de tiro rápido llamado artículo de fondo en *El País*, dispara hoy y da á los siguientes señores y señoras, incluyendo al pueblo:

«Un gobierno irresoluto, débil, cobarde, femenino, nos dirige con tanto éxito como si Nerón ó Felipe II estuviesen en el trono. Todos, políticos y pueblo, se inclinan delante de él, si no reverentes, resignados.

A veces ese gobierno, que no puede creer en tanta vileza, se asusta, teme el despertar de alguna energía, y suspende garantías, decreta el estado de sitio y hace rodar los inofensivos cañones. Bien pronto se convence de que hubiera bastado con una pareja de la guardia municipal.

Y entre tanto, los políticos, ante la inacción del pueblo, le dicen: *eres un idiota*; y el pueblo replica á los políticos: *sois unos malvados*.

Y unos por otros la casa sin barrer.»

En esto último, es en lo que no estoy conforme.

La casa está barrida desde el portal hasta el tejado, y no se encuentra en ella ni siquiera una colilla.

Ahora bien; si las barreruras á que el colega se refiere no son cosas, sino personas, entonces me callo.

Hay que barrer, no con escoba de rama, sino con escoba de vergajos.

Y el que le duela, que grite... ó que corra.

Beneficios á posteriori del asesinato del rey Humberto:

«Telegrafían de Roma que el rey Victor Manuel III ha notificado al presidente del Consejo que va á rebajar la lista civil con objeto de que reduzca el Gobierno inmediatamente el impuesto sobre la sal.»

Tres tiros han sido necesarios en Italia para que se reduzca la lista civil.

En España no se reduce ni con tres cañonazos.

También es verdad que tenemos *virtud* á todo pasto.

¡Pero, camará, qué carita nos sale!

Felipe Pérez, con toda la mala intención que Dios le ha dado, publica en *El Liberal* el siguiente soneto, debido á la pluma áurea del señor Conde de Cheste, capitán general de los ejércitos españoles, cabo furriel de la Literatura patria, y académico... de la lengua, nó, del exó-fago; ó, mejor dicho, del gañote.

Id. leyéndolo á buchaditas:

«A S. A. R. LA PRINCESA DE ASTURIAS
Hija de excelso rey, en tí reside
cuanto materno amor te dió de hermoso;
y el pueblo que te ama, á Dios bondoso,
¡princesal un trono para tí le pide.
Mas ¡ay! que niño y ciego el pueblo mide
lo alto del bien y no lo peligroso;
y que es tu patria España y que forzoso
dejarla fuera, y que otra de ella cuide.
Yo, con más sano amor, por tu ventura
pido á Dios, que en impío tiempo insano
un esposo te dé de virtud pura.
Que guerrero feliz, con fuerte mano,
libre el cielo español de nube obscura
y guarde el trono de tu tierno hermano.»

Á la hora presente, que se sepa, el Palacio Real y el Palacio de Apolo, siguen sin arder.

Los efectos que haya podido causar el soneto á la persona interesada, se desconocen todavía.

Pero se presume que cuando la simpática princesita lo lea, si hay algún mal intencionado que se lo ponga delante, irá enseguida á decirle á su mamá:

—Si los poetas españoles insisten en cometer estos atentados, para los que yo no he dado motivo, me retiro á un convento, ¡porque esto es una horrible crueldad!

En algunas poblaciones tratan de conmemorar el mes de Difuntos, dando limosnas de ropa y pan. ¡Oh, qué manera más digna, y qué modo original de honrar á los muertos!... ¡Casi me dan ganas de llorar! En vez de los funerales, de la rosa artificial, del responso berreado corriendo como azacán, porque espera otro responso, por el que se paga más... los zapatitos al niño que por esas calles va descalzito y tiritando, víctima de la crueldad; una ropita de abrigo para la madre que está sin pan, ni lecho, ni fuego en el aterido hogar; y así sucesivamente....

¡Oh, qué grande humanidad

la humanidad que eso hiciera... Pero eso, ¡quién lo verá!

El teatro por dentro, digo, nuestra Santa Madre por dentro:

«Así, en la época de D.^a Isabel II, cuando si bien el estado del clero era floreciente, había conciencia, algo de pudor y respeto á las formas, se compraba una mitra por cinco ó seis mil duros, por diez mil cuando más; una canonjía ó beneficio por el sueldo de un año, 12,000 á 18,000 reales; un curato bueno por mil duros, y uno mediano por dos mil pesetas.

Pero hoy que la iglesia es merienda de negros y ladronera donde se roba descaradamente sin miedo á castigo alguno, porque la impunidad del ladrón eclesiástico está asegurada por el ladrón político, una mitra no vale menos de 25,000 duros (lo que ha dado Sangüenza por la suya de Cuenca), ó más si es de las gordas. Se dice que Morgades dió 80,000 duros por la de Barcelona y que los Dominicos sostienen á un político muy conocido de Pidal, con una renta de 6,000 duros al año, que supone un capital de tres millones de reales, por las mitras que les proporcionó en España y en Filipinas.

Las canonjías se pagan desde dos mil á doce ó catorce mil duros; los beneficios desde mil á tres mil; los curatos buenos de cuatro á seis mil ó más; las auditorías de la Rota á diez mil la que menos; y en este tráfico indecente y sacrilégio no sólo intervienen los agentes secretos, que hasta en los cafés negocian representando á la dama A, á la ministra B, y al cacique O, que así ganan para modas ó vicios, sino que también la curia romana se llama á la parte cuando se trata de mitras, auditorías ó prebendas que ella debe sancionar con sus bulas. El que más da para el dinero de San Pedro, así, claro, más probabilidades tiene de éxito; por ahí se empieza regularmente, y sin que los romanos suelten la prenda de un compromiso, ¡pí-lines!

Y ahí tenéis clarito, por qué los arzobispos recomiendan, ante todo y sobre todo, el dinero para San Pedro.

Que quiere decir: ¡para mi mitra, para mi capelol!

—Allá van diez mil duros, señor—dice e Arzobispo.—Hágame cardenal.

—Todavía es poco—contestan desde Roma.

—Pero... ¿y mi virtud, en nada se estima?

—Véndela, y tráete el dinero para acá, que entonces hablaremos.

—¿Quién me compra mi virtud?

¡Nadie le da una peseta por ella!

¡Qué terrible desengaño!

CARRASQUILLA.

Los ases de la baraja

Los políticos fracasados que han prestado todo su apoyo y toda su fuerza al ministerio silvelista, temerosos de que la tempestad estallase y la furia popular desencadenada les hiciese sentir los efectos de su justísima indignación, salen ya de sus madrigueras y tienen la osadía de hablar y de hacer declaraciones, cerrando cruelmente con su protegido de ayer y su auxiliar de mañana.

Como si en España no hubiese más que ese par de docenas de políticos, se conmueven las esferas ante lo que diga Tetuán, ante lo que ha manifestado Gamazo, ante las futuras declaraciones de Canalejas, ante los discursos de himno de Riego y de fuegos de fantasía con que Romero Robledo entretiene sus ocios. El silencio estudiado de Sagasta, y la reserva de los hombres de su partido, es objeto de comentarios, y mil encontrados juicios se disputan, el acierto de lo que hace el gran fusionista que tanto contribuye á los desastres nacionales.

Bueno; hablarán estos señores, que todos han dado pruebas evidentes de un acendrado amor á su hogar particular, que todos disfrutaban envidiables posiciones, que tienen gran confort, viajan, van y vienen como príncipes con pingües rentas y con un gran lujo, ¡y qué!

¿Qué van á decir estos apreciados padres de familia que no sepamos de memoria todos los españoles? ¿Qué van á realizar estos ilustres fracasados, tan torpes en la dirección de los negocios públicos como asociados para realizar el bienestar de sus cuasi solariegas, casi regias mansiones? ¿Qué harán estos modernos mercaderes con sus brillantes huestes de caciques y servidores, encargados de proclamar su fama dentro y fuera del territorio nacional, para obtener

una prebenda ó el ejercicio del cacicato, cuando su infatuado señor llegue á las alturas?

¿Qué beneficios pueden reportar al país los que todo lo perdieron, los que, todo lo arrasaron, los que ofreciéndonos prosperidades y bienandanzas, nos condujeron á apurar hasta las heces la más cruel amargura y nos arrastraron á la más espantosa miseria, arrojando al país al inundo pudridero de la deshonra, envuelto en el infame sayal de la cobardía?

¿Qué harán? Si son los mismos con sus mismas vestiduras, con sus mismos defectos, pero más ambiciosos que ayer, más avaros de poder y de grandezas mundanas, más engolfados en el sistema del caciquismo, más comprometidos con los enemigos de la patria en forma de comunidades religiosas y de agiotistas y traficantes.

No, el país no puede oírlos, el país no puede escucharlos, ni prestar asenso á sus palabras y ofrecimientos, por muy halagadores que parezcan, ó el país ha perdido toda su dignidad y ha hecho trizas su historia, y desgarrado su propia dignidad, comerciando también con su honra.

¿Qué importa lo que puedan decir estos hombres, desautorizados ante sí mismos á prueba de fracasos, y de quienes la conciencia del pueblo tiene formado su juicio y fallado su conciencia?

Además: ¿Qué son y que representan estos caballeros particulares? Unidos á todos con el Gobierno y ponédlos enfrente del pueblo y veremos.

Representan algo en apariencia, porque unos á otros se apoyan y todos se encargan de pregonar sus excepcionales méritos. Pero ved sus actos como gobernantes. Mirad cómo gemimos los españoles, todos bajo el peso de sus desaciertos y de su política. Las consecuencias han sido tan tristes como ruinosas.

Y todavía se atreven á levantar su voz, y todavía osan imperar y dominar al pueblo á que han deshonrado. Pero no tienen ellos la culpa, la tienen los que les escuchan y aun les jalean; la tienen los que en su afán de información, les hacen el juego; la tienen los que requieren de esos políticos fracasados, conferencias y declaraciones como si esos ases no valieran lo mismo que una carta cualquiera de la baraja.

Las cartas blancas, el conjunto, la multitud, el pueblo es el que debe hablar, el país es de quien se deben reclamar y demandar declaraciones, que éstas sí tendrían influencia decisiva y pesarán de un modo saludable en los futuros destinos de España, presidiendo una política nueva, un sistema distinto y radicalmente contrario al que viene imperando desde 1875; á ese, al pueblo es á quien se debe acudir para que hable y obre, para que formule juicios y realice actos, para que marque derroteros y orientaciones, y señale las causas del mal y aplique rápidamente el remedio.

Esos políticos fracasados y comprometidos en los desastres nacionales, que se callen y que se les reduzca á la obscuridad de donde no debieron salir; y cuando permanezcan mudas las trompetas, y cuando calle el reclamo, les veréis reducidos á la indignación de lo más vulgar, sin ningún rasgo de carácter ni de inteligencia que acredite dotes de político, de hacendista, de estadista ni cosa que le parezca. Los ases quedarían reducidos á lo último del vulgo, y relegados al olvido, si la tormenta con su fuerza devastadora no hace presa en ellos.

Que hable el pueblo y que callen por pudor esos ases de la baraja, y que no crujan las prensas para contarnos las mismas vulgaridades de siempre.

A. A.

De actualidad

RESPECTO Á KRUGER

La prensa de Portugal publica lo siguiente que se relaciona con las noticias echadas á volar respecto á que el presidente de la República del Transvaal sería hecho prisionero en Lorenzo Márquez:

«El gobierno portugués entiende que la situación de Kruger es la de un refugiado político, y lo amparará según determinan las leyes internacionales y las de la particular delicadeza.

Mientras pise nuestra tierra será objeto de todas las atenciones y deferencias que le son debidas. Con arreglo á las fórmulas usuales, tiene derecho á escoger el país de su residencia, sea en Lorenzo Márquez ó en cualquier otro punto de la monarquía portuguesa, previo el acuerdo entre partes, para esos casos requerido.

Lo tiene, asimismo, para salir cuando guste de nuestro territorio.

Se le concederá, pues, efectiva protección, sin perjuicio de ejercer la vigilancia conveniente, á fin de evitar actos ó maniobras hostiles á

la nación amiga, con que el pueblo del Transvaal se halla todavía en guerra.

Nos creemos autorizados para declarar absolutamente inexacta la noticia de haberse presentado Kruger en Lorenzo Márquez, acompañado de funcionarios transvaalenses y con el propósito de seguir interviniendo desde allí en las operaciones militares.

Es el anciano presidente lo bastante ilustrado y pundonoroso para no obrar de esa manera. Sabe muy bien lo que se debe á sí mismo y lo que debe á quienes hidalgamente le reciben en su casa.

Probablemente Kruger, acompañado de su mujer, se embarcará el día 24 para Europa.

LA PAZ.—¿QUIÉN LA NEGOCIARÁ?

La prensa de Londres publica un despacho de Nápoles en el que se asegura que el consul del Transvaal en aquella población ha manifestado que los boers conferirán plenos poderes á Kruger para negociar la paz con Inglaterra.

Otro despacho de la ciudad del Cabo dice que los encargados de concertar la paz entre Inglaterra y las repúblicas sudafricanas, serán lord Roberts, en representación de Inglaterra, y Viljoen por los boers.

BOTÍN DE GUERRA

El general británico Macdonald, al frente de una numerosa columna, sorprendió el día 13, entre Winburg y Riviere, al general boer Dewet, que mandaba 800 hombres, trabándose un reñido combate.

Los boers tuvieron que abandonar sus posiciones dejando en su retirada 33 carros, 270 bueyes, 40,000 cartuchos que quedaron en poder de los ingleses.

Esta noticia es de origen inglés y no ha tenido confirmación por otros conductos, por cuyo motivo debe acogerse con reserva.

PROBABLE TÉRMINO DE LA GUERRA

La *Gaceta de Voss* cree que si la rendición del general Botha se confirma como se ha confirmado el abandono del territorio por Kruger, habrá que convenir en que se ha quebrantado la heroica resistencia del pueblo transvaalense y que la guerra durante once meses sostenida, toca á su término.

PASAJE PARA KRUGER

La prensa de París inserta un despacho de Viena en el que se dice que por noticias recibidas de Trieste se sabe que han sido encargados camatotes y pasajes para Kruger y sus acompañantes á bordo del vapor austriaco *Styria*, que llegará esta semana á Lorenzo Márquez.

PARA LOS CABLES

El marqués de Portago, como director general de Telégrafos, ha contratado un barco italiano para el arreo de los cables á Canarias, Ceuta y Melilla. Proyecta el tendido de un cable á Fernando Póo y además modificar el servicio postal.

EFFECTOS DE LA TORMENTA.—ASAMBLEA DE FARMACÉUTICOS

Madrid.—Dicen de Jaen que un horrible tormento ha causado grandes destrozos en la provincia.

—En Alcaudete se ahogaron una mujer y una niña.

—En Lérida, bajo la presidencia del gobernador, se ha inaugurado la asamblea de farmacéuticos de Cataluña.

CATALANAS

Madrid.—Dicen de Barcelona que ha marchado el señor Gólfín á Madrid.

—Como consecuencia de la huelga de los obreros el jueves se cerrarán las fábricas de papel de Ripoll, Mallen y Rodas.

Los huelguistas carboneros reanudarán hoy sus trabajos.

La ponencia nombrada por la sociedad Fomento del Trabajo para estudiar la crisis ha empezado sus reuniones.

REFORMA DE ENSEÑANZA

Madrid.—El decreto de adaptación de las reformas de la enseñanza se ha enviado á la firma de la reina.

Quedan colocados los catedráticos excedentes y la sección de Historia quedará en Barcelona, Granada, Salamanca y la sección de Letras de Sevilla.

DE PROVINCIA.—REUNIÓN IMPORTANTE.—SECUESTRO DOMÉSTICO.—CHOQUE DE TRENES

Madrid.—En Santander, según un telegrama, han sido detenidas dos personas muy conocidas.

Y según nos dice nuestro corresponsal en Barcelona, se espera con expectación el resultado de la reunión que se celebra por la sociedad Fomento del trabajo. Añade que la España Industrial casi ha suspendido sus trabajos, habiéndose despedido á más de 800 obreros.

—El gobernador de Cádiz telegrafía desmintiendo sea cierto el secuestro del hijo del marqués de Casa León.

Otras noticias dicen que en Lezama (Vitoria) ha chocado un tren de mercancías con una máquina, habiendo destrozado dos vagones, resultando herido un conductor.

PARA GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación ha pedido nuevos datos para el estudio y confección del presupuesto de su departamento, y esto retrasará la terminación del mismo.

La reina del mundo

A la caída de la tarde, cuando el sol se ocultaba en la lejanía tras los picachos de la sierra, comenzó á soplar el viento con furia, arrastran

do entre sus oleadas, legiones de nubes negruzcas, heraldos de cercana lluvia. El capataz dió orden de suspender la faena y los gañanes se replegaron hacia el cortijo, huyendo de la tormenta que se preparaba de tejas arriba. Antes de la hora de costumbre, después de la cena, ya estaban todos, gañanes y mozas, sentados junto á la lumbre, desentumeciendo los miembros agarrotados por el frío. Entre las fornidas mozas, junto al amo, tomaba asiento el cura del pueblo, á quien la lluvia obligaba á pernoctar en el cortijo.

Los troncos resinosos que ardían en el hogar, chisporroteando con furia, como si protestaran de las acometidas de las llamas, esparcieron por toda la casa un calor agradable, que contrastaba poderosamente con el frío que reinaba allá fuera. Reanimóse la gente á medida que adquirían su elasticidad los miembros, y comenzó la charla, formal en este lado, alegre en el otro salpicada de cuentecillos y chismes, mientras caía la nieve en el campo, cubriendo la tierra con el triste sudario del invierno...

De uno de los rincones de la casa salió una voz soñolienta:

—Pac José, ¿por qué no cuenta usted un cuento?

—Sí, sí, cuente usted un cuento, pac José—gruñeron los demás.

El cura, complaciente, dió por terminado su párrafo con el amo y se dispuso á dar gusto á los pediguños.

—Pues, señor—dijo dando principio al cuento que le pedían—más allá de esos montes que cubre eternamente la nieve, más allá de los mares, casi en el principio del mundo, se extiende el valle de Irán; un valle fertilísimo donde la tierra no se despoja nunca de sus galas y donde el sol brilla siempre con resplandores de primavera. En este hermoso lugar ocurrió hace muchos años la verídica historia que voy á contar á ustedes.

Reinaba en Irán por aquel tiempo un príncipe noble y valeroso, á quien todos sus súbditos veneraban por su sabiduría y sus virtudes. En Irán no pagaba el pueblo gabelas de ninguna suerte; todos trabajaban por igual en la labranza de la tierra y entre todos por igual se repartían los frutos. Cuando alguna diferencia enemistaba á dos vecinos, llamábalos el rey á su presencia y justa y equitativamente resolvía el litigio dando á cada uno lo suyo. Podía decirse que en Irán todos eran hermanos; así vivían los hombres en el dichoso reino, sin odios, sin luchas, sin ambiciones, gozando las delicias que han de alcanzar los justos en el cielo.

Pero un día, cuando más tranquilos se encontraban en medio de su envidiable paz los súbditos del sabio Ormuz, asomó en Irán el demonio de la discordia, y nacieron odios y ambiciones allí donde solo germinaron semillas de virtud. Un caudillo de virtud, el ambicioso Arimán, hombre rastrero y lleno de envidias, sublevóse contra el monarca, pretendiendo arrebatárle la corona; y el pueblo, que siempre lleva en la conciencia levadura para el mal, como tiene inclinaciones para el bien, se dividió en dos bandos, defensor de la legitimidad el uno, sostenedor el otro de la injusticia. La guerra vil se encendió en el tranquilo reino, y asoló los campos con el incendio y destruyó los hogares con sus brutales represalias.

Hubiera durado la guerra por los siglos de los siglos, sin tregua ni cuartel, si no se dirime la contienda en un duelo singular entre el bondadoso Ormuz, encarnación de la virtud, y el envidioso Arimán, personificación del vicio. En presencia del pueblo lucharon cuerpo á cuerpo los dos caudillos, haciendo temblar los montes y los valles con el estrépito de sus golpes, mientras los buenos lloraban por su monarca y los malos alentaban con sus gritos al enemigo de la ley.

La victoria, indecisa largo rato, no se inclinó á ninguno de los bandos, porque ambos contendientes cayeron en tierra moribundos; cayó primero la virtud; á pocos pasos cayó después la maldad.

Por un fenómeno prodigioso, que nadie puede explicar, surgieron en el valle dos ríos caudalosos, que lo cruzan en toda su extensión, limitando la tierra maldita de Irán: nació el primero en el charco de la sangre derramada por Ormuz; nació el segundo en el charco formado por la sangre del bárbaro Arimán. El primero, de aguas tranquilas y dulces, es el río del Bien; el segundo, de ondas alborotadas y amargas, es el río del Mal.

Los que pasan del primero al segundo no pueden volver más, porque la virtud que se pierde no se recupera nunca; los que viv en del lado allá del segundo pueden pasar el primero, atravesando la isla del Arrepentimiento, formada entre los dos ríos.

Y ofrece de extraordinario el antiguo reino

de Irán que la tierra se muestra en un lado fecundada por las aguas tranquilas del Bien, eternamente cubierta de flores, mientras en el otro se extiende árida y triste, sin un árbol, sin una flor en la llanura...

**

—Esperen ustedes, esperen ustedes—contuó el cura—que aún no se ha terminado el cuento. En el fondo del valle, donde la tierra se confunde con el cielo en la línea intangible del horizonte, se cortan los cauces de los ríos, y las aguas, ni dulces ni amargas, corren mezcladas por toda la tierra en el anchuroso río de la *Hipocresía*. Nadie sabe por dónde corren las aguas del Bien; nadie adivina por dónde circulan las aguas del Mal; y el río, ni alborotado ni tranquilo, sigue su curso y riega la tierra, aquí produciendo un oasis, allá dejando las tristezas de un erial.

Algo de esto ocurre en el mundo, donde la hipocresía es reina y señora de todos. Ni hay virtud completa, ni hay maldad que se declare francamente. El vicio aparece disfrazado con máscara de virtud, y la virtud obscurecida por alguna sombra de infamia. La hipocresía es la Reina del mundo. Todos los hombres son sectarios del disimulo.

De esto pueden ser prueba todos los nacidos—terminó el cura.—Aquél, por ejemplo, *Petruco*, que está haciendo guiños á la *Nica*, se empeña en parecer un pícaro para conquistar á las mozas, y es por dentro un bendito de Dios; y tú, *Juanon*, que tienes esa cara de santo, eres un bribón de siete suelas...

LEÓN ROCH.

Remitido

Al Sr. D. Marcelo Spínola, Arzobispo de Sevilla.

El que suscribe, vecino de Sevilla, y accidental de la villa de Marchena, expone á dicho señor lo que sigue: Que el Administrador de capellanías vacante de dicha villa, D. Manuel Sáenz Fernández, lejos de cumplir con su cometido como corresponde, según la índole de los intereses que se le confían; lejos de esto, comete cuantos atropellos le consienten la ignorancia de unos, la indolencia de otros (según cuentos que dicho señor Sanz les hace ver), y abandonan reclamaciones que en más de una ocasión se han presentado en este Palacio, y al que se dice administrador general de capellanías de este arzobispado, siendo infructuoso cuantas pruebas, quejas y atropellos se han denunciado; y como dicho señor Sanz hace lo que le viene en gana, cito el caso actual y le ruego al señor Arzobispo preste atención.

Siendo administrador por los años de 1884 al 91 D. Manuel Marín Morales, éste presentaba los recibos de censo de capellanías con arreglo á ley y conciencia, ó sea deduciendo, como es lógico, del capital de censo el importe de las contribuciones de éstas; ó sea por censo de capellanía fundada por Jiménez Santolaya, 206 reales vellón, á deducir por contribución 42 reales vellón, quedando líquido á la Administración 164 reales vellón.

El hoy administrador, *hombre recto y sin escrúpulos*, lo entiende de distinta manera; no sé si fundado en alguna real orden (que ignoto), puesto que, sin meterse en preámbulos, y siempre, por supuesto, de buena fe, lo hace sorprendiendo á mi señora madre política, no como debe tratarse á cualquiera señora dentro de las atenciones propias de su sexo y como la educación enseña, sino por amenazas de demanda y otras.

¿Y luego para qué? Para ponerle indebidamente desde el año 93 al 98 el total capital de censo, sin deducirle 42 reales cada año, que por que la misma señora tiene recibo, representan 252 reales vellón, los que agradeceré al señor Arzobispo se entere si por tal concepto constan en los recibos de entrega de este Arzobispado; pues no debiendo ser así, dejo á la consideración pública tan censurables hechos.

Otra: no siendo yo propietario, ni aun teniendo amillarado á mi nombre en esta villa, dicho señor Sanz, en el *paroxismo de su celo*, vuelve á molestar á dicha señora, exigiéndole con recibos á mi nombre 28 reales vellón de censo, que valiéndose de procedimientos y amenazas (propios de otros países), ella consintió pagar hasta tener una entrevista conmigo en primera ocasión, cosa que no debió verificar por no tener yo amillarada finca alguna.

Llamó la atención del Sr. Arzobispo para que procure poner coto á tantas irregularidades cometidas por dicho señor Administrador, á la par que dé orden de devolución por lo cobrado de más; ó de lo contrario, exigiré á dicha señora ejercite su derecho ante los tribunales ordinarios, pues personal de esta índole dice muy poco en favor de las que representa.

De no amonestar ó tomar otras medidas contra dicho señor Sanz, para que se ajuste á lo que en conciencia es su deber, pondré de manifiesto con pruebas, como ahora, que todo administrador, lo mismo que tiene derecho para recaudar, el mismo debe tener para pagar contribuciones, y nunca dejar que por no satisfacer éstas, se vendan fincas de capellanías en pública subasta, cosa tan corriente en esta villa.

FRANCISCO FERNÁNDEZ LARA.

17 Septiembre 1900.